

ADJUDICACION - MCN 48/24 "ADQUISICION DE PLACAS DE INDUCCION"

1 mensaje

*Recibido: Jessica Benito***Secretaria UOC - Congreso Nacional** <secretariauoc.cn@gmail.com>
Para: licita@medicalquimica.com.py


25 de noviembre de 2024, 5:58 p.m.

Con referencia a la LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 48/2024 "ADQUISICION DE PLACAS DE INDUCCION", se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Resolución de la máxima autoridad por la cual se adjudica la MCN N° 48/2024.
- Acta de análisis e informe de de Evaluación.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.****PODER LEGISLATIVO**

Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores
Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané
Tel: 414 - 5851

 **NOTIFICACION MCN 48_24 - MEDICAL QUIMICA.pdf**
2085K



Honorable Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 25 de noviembre de 2024

Señores

MEDICAL QUIMICA S.A.

Informamos a Uds., la adjudicación de su oferta a crédito presentada, dentro del marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 48/2024** “Adquisición de Placas de Inducción”, ID 455.246.

Asimismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 105 del Decreto 264/24 que reglamenta la Ley N° 7021/22, solicitamos la presentación de los siguientes documentos vigentes, con el fin de realizar la formalización del Contrato correspondiente:

- ✓ Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- ✓ Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- ✓ Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario **vigente a la firma del contrato.**
- ✓ Nombres, Apellidos, Documento de Identidad del firmante y RUC de la empresa para la firma del Contrato. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- ✓ La garantía del fiel cumplimiento del contrato según lo indica el Artículo 71° de la Ley N° 7021/22 y el Artículo 119° del Decreto N° 2264/24, que deberá cubrir el 5 % del monto máximo **Gs. 15.525.000 (guaraníes quince millones quinientos veinticinco mil)**, que deberá presentarse a más tardar dentro de los diez días calendario siguiente a la firma del contrato, **según se solicita en el pliego de bases y condiciones del llamado.**



Julio Medina
ECON. JULIO MEDINA
Director

Unidad Operativa de Contratación.

Mail. licita@medicalquimica.com.py

UOC/vp

ADJUDICACION - MCN 48/24 "ADQUISICION DE PLACAS DE INDUCCION"

1 mensaje

RECIBIDO FRANCISCO ROTELA -

Secretaria UOC - Congreso Nacional <secretariauoc.cn@gmail.com>
Para: Francisco Sabino Rotela López <franci_rotela@hotmail.com>

25 de noviembre de 2024, 5:56 p.m.

Con referencia a la LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 48/2024 "ADQUISICION DE PLACAS DE INDUCCION", se remite adjunto la siguiente documentación:

- Nota de comunicación de adjudicación al oferente.
- Resolución de la máxima autoridad por la cual se adjudica la MCN N° 48/2024.
- Acta de análisis e informe de de Evaluación.

FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES - U.O.C.

PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional - H. Cámara de Senadores

Avda. República e/ Río Jejuí y Río Ypané

Tel: 414 - 5851

 **NOTIFICACION MCN 48_24 - FRANCI EMPRENDIMIENTOS.pdf**
1974K



Honorable Cámara de Senadores
Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Asunción, 25 de noviembre de 2024

Señor
FRANCI EMPRENDIMIENTOS

Informamos a Uds., que la oferta de la firma **MEDICAL QUIMICA S.A.**, fue **adjudicada**, dentro del marco de la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL MCN N° 48/2024 “Adquisición de Placas de Inducción”, ID 455.246



ECON. JULIO MEDINA
Director

Unidad Operativa de Contratación.

Mail. franci_rotela@hotmail.com